

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orense . . . 2'50 Ptas. al mes
Provincias . . . 7'50 " trimestre
Extranjero . . . 25 " semestre
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS
PAGO ANTICIPADO

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES

Luis Espada, 27 y 29
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE - Año VI - Número 1.575

Sábado 19 de Octubre de 1935

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

ABISINIOS EN MADRID

Los caballos de El Negus

Yo no sé como irán ustedes viendo la guerra italo-abisinia. Tal vez en provincias adonde llegan ya las noticias "bombas" muy amortiguadas, puedan seguir relativamente tranquilos las incidencias de esta campaña pura y simplemente colonial.

En Madrid este tema es un poco peliagudo para ser analizado aun dentro de la mayor objetividad, pero tampoco puede usted evadir los asaltos de sus amigos y hasta el de aquel señor que incidentalmente enseñó la oreja en una discusión baladí, y... la perdió.

No me consta si este menester de escribir para el país llevará a la obligación de escuchar, aplaudir y ensalzar lo que quiera algún admirador, lector o amigo. No lo sé de una manera definitiva. De todos modos yo no he podido explicarme la visita diaria que recibo de un amigo del señor Rocha, desde que los soldados de Mussolini empezaron a caminar por territorio etíope.

Este buen amigo mío, es uno más de los que nutren su cultura con los grandes titulares de algunos periódicos y las "bolas" de algunas Agencias; "bolas" que nos ponen a lectores y radioyentes en la disyuntiva siguiente: o los corresponsales son unos completos ignorantes o suponen que todos somos abisinios.

Madrid, el Madrid castizo, simpático, dicharachero y jovial, está siendo víctima de estos bombardeos; y este pueblo, único en el mundo, que ya se preparaba a lanzar el chiste, el "golpe de gracia" y los cantables que habían de sustituir a los de "Maria de la O" y a los de "Ay, Mari-Cruz, Mari-Cruz" porque había visto en el paraguas gallego del Negus, una gran fábrica de humorismo, ya no podrá llevar a buen final todos estos proyectos.

¿Por qué? — preguntó este amigo.

—Por usted—le dije— y por cientos de hombres como usted que invaden las calles y callejuelas de Madrid.

Por usted y por cientos de hombres como usted que compran los periódicos para "ilustrarse" y ni si quiera dan vuelta a la hoja primera.

Por usted y por cientos de hombres como usted que se tragan todo lo que condimentan unos habilísimos cocineros que, a través de la radio, del telégrafo y de Agencias poco escrupulosas, van apoderándose del sentido común de los individuos.

—Bien, bien, —insinuó mi amigo—, pero yo no pertenezco a esos hombres que todo se lo tragan. Yo —siguió diciendo— soy muy amigo del señor Rocha.

¿No sabe usted quien es el señor Rocha?

—El señor Rocha, el señor Rocha—murmuré—. Si; quiero recordar en este apellido ilustre a un hombre ejemplar y único entre los gobernantes del mundo entero.

Nuestros barcos de gurra, después de la estancia de este señor en Marina, tienen mayor poder destructor; al dejar el ministerio de Estado el señor Rocha nuestras Embajadas y Legaciones compiten cuando no superan en suntuosidad a las representaciones diplomáticas de otros países; y, ahora, cuando abandone el ministerio de Instrucción pública, desaparecerán todos los alfabetos de España.

¿Caso único el del señor Rocha?

—Caso único! —exclamé. Y esto es todo lo que sé de su amigo Rocha, ¿pero esto que quiere decir?—pregunté.

—Que la guerra se termina —añadió.

—¿Lo ha oído usted el señor Rocha?—volví a preguntar.

—No hace falta causarle esta pequeña molestia.

—¿Entonces?

—Pues por que el Negus ha comprado 250.000 caballos, pagándolos a toca teja.

—¿Lo ve usted, lo ve usted! —exclamé—. Ya ha caído también dentro de esa masa informe que elaboran día tras día las Agencias poco escrupulosas y los periodistas ignorantes, por lo menos.

Vuelva usted, vuelva usted por este café pasadas unas semanas. Quiero contemplar su transformación ciudadana. Republicano de toda la vida —según usted dice— pronto cursará su baja a las oficinas del partido.

—¿Por qué?—replicó vivamente.

—Porque la República —le dije— será ya poco para usted.

—¿Poco! —exclamó.

—Si; nuestra neutralidad individual ha quedado deshecha. Una literatura "guerrera" nos envenena minuto a minuto y nos llevan y nos traen mágicamente unos hilitos que nadie sabe quien los maneja.

Se han creado las fobias y las fobias hasta tal extremo, que hay determinados periódicos que, para retener la atención de sus lectores buscan cada día los tipos de imprenta más largos y más negros.

Y en esas letras largas y negras es donde van cayendo los hombres como usted, de fáciles tragaderas.

¿No me decía usted hace tres o cuatro meses que no obstante su republicanismismo admiraba la obra de Mussolini?

—Cierto—respondió.

—¿Pues que clase de influencias han ejercido sobre usted para cambiar tan radicalmente su manera de pensar?

—Pues que va contra todos. Y esto no se puede tolerar —contestó.

—Diga usted todo lo contrario —añadí— y por una vez estaremos de acuerdo.

Isidoro S. FIGUEROA

Juventud Femenina de Acción Católica

CIRCULO DE ESTUDIOS

Esta Asociación de Juventud Católica Femenina celebrará hoy, a las siete de la tarde, su semanal Círculo de Estudios, en el local social, calle de Santo Domingo, 32.

El tema, que en este Círculo de Estudios se ha de estudiar, será: "Existencia de Dios; sus atributos".

Actuará como ponente la circulista señorita Maruja Iglesias Bragado.

Además de las circulistas podrán asistir como oyentes, todas las socias de número y las jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud Femenina de Acción Católica.

En cumplimiento de lo acordado en junta general celebrada el 1.º del corriente mes, se advierte a los señores socios, activos y aspirantes, la obligación que tienen de asistir a la misa de comunión general que se celebrará en Santo Domingo a las nueve de la mañana del próximo domingo día 20.

LA DIRECTIVA

EL MEJOR NEGOCIO QUIEBRA SI NO SE HACE UNA PROPAGANDA BIEN ORIENTADA. CONSULTE EN NUESTRAS OFICINAS, LUIS ESPADA 27 y 29

Escuelas del Ave María

Es este un Centro de enseñanza que hace años actúa en Orense y cada vez es mayor el número de niños que concurren a él, instruyéndose actualmente 110 alumnos en la enseñanza primaria; siendo éste el máximo que pueden instruirse en los locales de que hoy dispone, y no pudiendo admitir más solicitudes por carecer de disponibilidades para ampliar los locales.

Debemos de hacer constar que además de estar instaladas estas escuelas en dos magníficos locales dotados de todos los adelantos y condiciones higiénicas, disponiendo de un departamento ad hoc para que los niños puedan hacer el aseo más completo, cuenta con el material que hoy exige la enseñanza moderna; con gráficos al natural, cuyo sistema de instrucción ha dado los mejores resultados. Está además dotado de un cuadro de profesores que tienen bien demostradas sus dotes, en todos los aspectos pedagógicos, y cuyos entusiasmos por la enseñanza de la clase humilde lo demuestra su desinterés en la remuneración que perciben, inferior a la de un maestro nacional. Son todas estas razones las que hacen aumentar cada día más el interés que tienen los padres de familia en matricular sus hijos en este centro de enseñanza.

Considerando dignas de protección estas escuelas, la Junta de Gobierno de las mismas pide a to-

dos sus protectores procuren ampliar sus cuotas, y a las personas de buena voluntad les ruegan se suscriban con alguna cantidad mensual o anual, a fin de poder construir un nuevo local para que puedan recibir instrucción el mayor número de niños, preparándolos en condiciones de que puedan buscarse un porvenir y desarrollar su vida a base de las normas de enseñanza que tienen establecidas las Escuelas del Ave María.

Las inscripciones pueden dirigirse, indistintamente, al presidente don Olegario Muñiz; tesorero, don Carlos Valencia (farmacia Valenciana), o al domicilio de estas escuelas.

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

Santoral del día de hoy

Santos.—Pedro de Alcántara, fd Pelagia, vg.; Verónico, Tolomeo, Lucio, Varo, mrs.; Aquilino, Eusterio, Verano, obs.; Etbino, abad; Fredeswinda, vg.

Hablando con el gobernador

VISITAS

Al recibir ayer a mediodía el señor Ibars a los periodistas que hacen información diaria en el Gobierno civil, les dijo que había recibido una comisión de aparejadores, los que le dieron las gracias por una disposición publicada en el "Boletín Oficial" y que alcanza a su clase.

Añadió que también había estado a visitarle el señor don Bernardo Castro, de Carballino y el inventor de ferrocarriles del Estado.

Recibió asimismo la visita del presidente y secretario de la Cámara de Comercio, los que le invitaron a ir a Zamora con objeto de las obras del ferrocarril.

FERROCARRIL ZAMORA - ORENSE

Y por último dijo el señor Ibars que había recibido la visita y una atenta invitación del gobernador civil de Zamora para asistir al acto de la colocación de la primera piedra de la Estación del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, que tendrá lugar en dicha ciudad el día 29 del actual, prometiendo asistir si sus ocupaciones se lo permitían.

Sociedad de Caza y Pesca

Resumen de las escopetas recogidas por los guardas jurados de la Sociedad de Caza y Pesca de Orense, desde el 17 de septiembre a la fecha:

Septiembre 17.—Recogieron dos Remingtons que abandonaron unos cazadores en el Monte lindando con Cea.

Septiembre 25.—Recogieron una escopeta de dos cañones, fuego central, que abandonó un cazador en los montes de Moreiras.

Octubre 3.—Recogieron una escopeta de pistón abandonada por un cazador en Montealegre.

Octubre 13.—Recogieron una escopeta de un cañón fuego central, abandonada por un cazador en el monte de La Merca.

Estas cinco escopetas fueron entregadas en el Cuartel de la Guardia civil de Orense, el 17 de octubre de 1935.

COMENTARIOS

CALMA APARENTE

"Lerroux a cada momento se vé en la necesidad de arrojar del partido radical lastre para salvar su embarcación".

Muchos son los cantores de las desgracias y sufrimientos del necesitado, víctima de la desorganización social y económica de la vida, mas hasta aquí todos los ensayistas no han acertado a mejorar su situación. Retórica suelta al viento en la tempestad del odio y apetito desbordado en mítines y en periódicos, pero nada constructivo, creador, se ha hecho desde la instauración de la República.

¿Monarquía? ¿República? Del balance del ensayo, naturalmente, aun con todos sus defectos, Monarquía. El habitante español vive mucho peor que antes. Pasó por el Poder toda la izquierda social revolucionaria, se ensaya ahora el cocktail Lerroux-Gil Robles, con aditamentos de vieja escuela. Un conglomerado que entre otros estilos que con latiguillos domina el ex emperador del Paralelo, falta de virilidad y elegancia en que todos subordinan sus ideales al mal menor o a la distribución de prebendas, aunque la "Ceda" se lleve la menor parte. Cobardía para unos y estómago para otros. Quien carezca de arrojo y decisión no puede enarbolar bandera de moralidad que para su objetivo ha de sufrir antes tantas claudicaciones y humillaciones.

No es nuestro ánimo combatir la "Ceda". La pasión, como algún día equivocadamente ha creído el señor Gil Robles, no deforma la verdad en aquellos que se encuentran en la posición firme más a su derecha. Les duele que quien tantos prestigios supo conquistar antes del 19 de Noviembre, evapore el entusiasmo de su éxito.

Es hora de llamar al patriotismo hasta extirpar del hispano suelo a todas las organizaciones enemigas. Restaurar la elegancia de la jerarquía, pero subordinada al talento. Selección; no por los imperfectos moldes de organismos relajados que asignan los cargos al mejor postor, comercio que nunca tan desarrollado se ha visto hasta el 12 de abril para acá.

La "Ceda" es una organización de gente moral, pero que puede, en la forma de su táctica y desenvolvimiento político, pesar poco en la eficacia de la justicia. Con esa promiscuidad colaboracionista corre el peligro de que la infección se propague a sus filias. Hoy frena sus actos la disciplina religiosa; mañana, a pesar de los buenos deseos del señor Gil Robles, quizá no. Un padre no siempre puede responder de sus hijos, menos un jefe político de sus seguidores.

Lerroux a cada momento se vé en la necesidad de arrojar del partido radical lastre, para salvar su embarcación.

RELIEVE

Nuestra ciudad al día

Ningún reproche tenemos que dirigirle a este Octubre dulce y sereno que no se cansa de permitir que gocemos de tan espléndidos días. Ayer y a la hora del crepúsculo matutino asomaron por el horizonte pequeñas guerrillas de nubes, pero pronto el cielo volvió a serenarse para persistir límpido. ¡Pobres poetas autunnales, que abandonados por el

PAÑERIA DE CALIDAD PARA CABALLERO Almacenes OLMEDO

otoño no han podido aun inspirarse en la melancolía del lloriqueo pluvial!

—También ayer fuimos sorprendidos a eso de las diez de la noche por el sonar ininterrumpido de una sirena. Creímos en un principio que sería para avisar al vecindario de que los ejercicios aéreos iban a comenzar, pero, cuando quisimos apagar las luces y asomarnos a la ventana para escuchar el ronco resollar de los aviones, nos dimos cuenta de que no hay aeródromo en nuestro pueblo. La extrañeza nuestra, entonces, alcanzó gigantescas proporciones. Salimos a inquirir el por qué de aquel desesperado pitar. Nada: un individuo que se entretenía en hacer sonar la sirena de un auto para llamar a un amigo que se retuvo más de la cuenta tomando un "chanqueiro".

Entonces volvimos a nuestra casa, desvanecida por completo nuestra extrañeza. Y es que no se nos había ocurrido pensar que en nuestro pueblo los automóviles pueden fas

tidarnos impunemente cuanto quieran sin que a los encargados de evitar tales fastidios, se les importe un comino. ¿Es tamos? Pues a no volver a preguntar a la redacción de GALICIA por qué tocaba la sirena, y si ir hasta la Alcaldía a mirar si en la cartera de nuestro alcalde hay algo que de una vez ponga fin a tanta vergüenza; aunque les avisamos que será tiempo perdido.

—Los paseos, animados como siempre. ¡Jesús, y que valor hay que tener para no caer rendidos ante tanta hermosura! Oído a los navegantes.

Total: que la lluvia no quiere limpiar nuestras calles, que la Alcaldía está más sorda cada día que pasa y con menos ganas que nunca de hacer bien hechas las cosas y que nosotros estamos que echamos humo.

¡Ah! Se me olvidaba decir que tampoco se inauguró ayer (y sabe Dios cuando) la tan traída y llevada Plaza de Abastos.

Orfeón "Unión Orensana"

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a todos los señores orfeonistas y socios numerarios, a junta general extraordinaria que se celebrará mañana domingo a las once en primera convocatoria y a las doce en segunda, caso de no haber número suficiente para la primera.

LA DIRECTIVA

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

Sara Nóvoa Doval, de 14 años vecina de la carretera de la Granja, herida punzante en la región rotuliana derecha, producida por mordedura de un cerdo en el campo de la Feria. Leve.

Josefa Rodríguez, de 76 años, herida inciso contusa en la región superciliar derecha. Reservado.

El más variado surtido en RELOJES garantizados los hallará en El Cronómetro PAZ, 20 ORENSE

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Estado informó ampliamente acerca de la situación internacional

El Vaticano se puso al habla con el Gobierno italiano para llegar a una solución pacifista en el conflicto italo-etíope.-No se tolerará el juego ni directa ni indirectamente.-No se trató del nombramiento de gobernadores

HORACIO G. HERMIDA
MEDICO-OCULISTA
 Ex-alumno de los profesores Lagrange y Tenlieres, en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bourdeaux (Francia)
 Graduación exacta de la vista Enfermedades y operaciones
 Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
 PROGRESO. 54-1. ORENSE

Consejo de ministros

Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

LERROUX INFORMO AMPLIAMENTE SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

El ministro de Estado, refiriéndose al problema internacional, y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había hecho un amplio informe ante sus compañeros de Gobierno, basándose en los informes que le había enviado el señor Madariaga, que, por cierto discrepaban de los que publicaban los periódicos, pues las noticias oficiales indicaban que la tensión disminuía considerablemente, hasta el punto de que permitía abrigar la esperanza de una solución pacífica.

A este propósito ya se han iniciado algunas negociaciones.
 —¿Por parte de Francia?—preguntó un periodista.
 —No; por parte del Vaticano.

ENTRE EL VATICANO Y EL GOBIERNO ITALIANO COMENZARON UNAS CONVERSACIONES

El ministro de la Gobernación corroboró estas noticias dadas por el señor Lerroux, y dijo que entre el Vaticano y el Gobierno italiano habían comenzado unas conversaciones.

Un periodista preguntó al señor De Pablo Blanco si se había hablado de la reaparición de los periódicos suspendidos.

—En efecto—contestó—algo se ha hablado de ello, pero sin que recayera acuerdo alguno.

Finalmente dijo que le habían entregado un cheque de 20.000 pesetas para los jefes y oficiales de la Guardia civil heridos en Asturias, correspondientes a la suscripción nacional.

HOY HA SIDO UN CONSEJO MUY TRANQUILO, DECLARA GIL ROBLES

Al ministro de la Guerra se le preguntó si se había tratado de la combinación de gobernadores.
 —No; hoy ha sido un Consejo muy tranquilo, en el que no ha habido nada de interés.

REFERENCIA VERBAL DEL SEÑOR LUCIA

El señor Lucía dió la siguiente referencia:
 “Comenzó el Consejo con la exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional en su relación con el conflicto italo-etíope. La noticia más destacada con respecto a este asunto acababan ustedes de oír de labios del propio señor Lerroux.

También el ministro de Estado

habló extensamente de nuestras relaciones comerciales con los diversos Estados que tienen con nosotros negociaciones pendientes.

La empresa, en este orden, es francamente favorable. Los convenios entre España y Hungría se resolverán satisfactoriamente, puesto que Hungría se compromete a recibir 12.000 quintales métricos de naranjas. Han comenzado también otras negociaciones para nuestros mercados nacionales; por ejemplo, entre España y la República de Santo Domingo, ha quedado terminado el convenio por virtud del cual se reducen los derechos arancelarios para las ce-

CONFECCIONES GÉNEROS DE PUNTO
 Almacenes **OLMEDO**

bollas, aceite de oliva, ojos y otros artículos, a más de suprimir el impuesto de consumo que recaía sobre alpargatas españolas, extremo éste de gran interés para la industria algodonera de Elche, que es la más importante de aquella región.

EL ACTO DEL DOMINGO

Al despachar el ministro de la Gobernación se habló en primer término del acto organizado por las izquierdas para el próximo domingo. Se han tomado toda clase de precauciones con el fin de evitar cualquier alteración de orden público, venga de donde viniere.

EL ORDEN PUBLICO ES SATISFACTORIO

Respecto a la situación general y de Asturias, el señor De Pablo dijo que era altamente satisfactoria. Para encauzar definitivamente la situación de aquella región, se ha acordado en principio el envío de un delegado especial del ministro de Trabajo y de la Dirección de Industria, además del envío de un jefe superior de Policía, para que, puestos todos de acuerdo con el gobernador general y el comandante militar, cooperen a hacer eficaz la labor que aquellas autoridades vienen realizando.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLO DE LA DISMINUCION DE LA DELINCUENCIA

También el señor De Pablo presentó al Consejo unos gráficos sobre la disminución en cuanto se refiere al tipo de los delitos llamados de atracos. En el mes de enero de este año se habían cometido 41 de aquéllos delitos; en febrero 50,



NO TEMA

Protección de la belleza y de la juventud del cutis. Ese es el objeto esencial del Heno de Pravia, el jabón neutro y suave, el jabón de los finos aceites y el aroma inconfundible.
 Su espuma untuosa favorece la tersura. Al lavarse, frote suave y repetidamente con esa espuma espesa, y no tema. Por su calidad especial, el Heno de Pravia responde a cuanto puede exigirse del mejor jabón de tocador.

Jabón HENO de PRAVIA

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

en marzo 43, en abril 43, en mayo 18, en junio 17, en julio 11, en agosto y 11 de septiembre último 6

—Aunque no extirpado totalmente este género de delincuencia, ya ven ustedes cómo va rápidamente bajando la curva.

EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO

Con motivo del estudio de la situación interior de España, tanto por el ministro de la Gobernación como por el de Trabajo y Obras Públicas, se hicieron las mejores referencias en cuanto afecta al problema del paro. La gente va trabajando y con bastante normalidad y el Gobierno está atento a resolver la crisis en algunos puntos de España donde existen todavía algunos focos; pero, como dijo, el Gobierno los atenderá con la máxima solicitud.

Sobre todo, el problema que afecta a la construcción puede considerarse ya como solucionado hasta el punto de que se ha planteado una cuestión que el Gobierno ha de resolver rápidamente, con motivo de que los materiales de la industria han sido aprovechados para iniciarse abusivas altas con motivo de la demanda.

Se habló también de la situación de Cataluña, que es satisfactoria.

NO SE TOLERARA EL JUEGO NI DIRECTA NI INDIRECTAMENTE

A conocimiento del Gobierno ha llegado la noticia de haber comenzado a jugarse en algunos Centros de Madrid. En vista de ello, el ministro de la Gobernación ha dado orden de que el juego no continúe y el Gobierno ha adoptado el acuerdo terminante de no tolerar ningún juego que, ni directa ni indirectamente, pueda considerarse como de azar. No sólo los individuos sino las entidades que falten a esta

prohibición del Gobierno, serán castigados con la máxima severidad.

ROCHA DESMIENTE UNAS MANIFESTACIONES SOBRE EL TEATRO DE LA OPERA

El ministro de Instrucción Pública se ha referido en su despacho a la campaña de parte de la Prensa que viene haciendo con referencia al Teatro de la Opera. El señor Rocha ha desmentido que haya hecho ninguna manifestación ni dado noticia referente a que vayan a abandonarse o continuar las obras de dicho coliseo. Sin embargo, el Gobierno ha acordado, a propuesta del señor Rocha, solucionar de una vez este enojoso asunto y, al efecto, ha nombrado una ponencia para que traiga al próximo Consejo la solución que estime más conveniente.

También el señor Rocha ha puesto de manifiesto al Consejo su decisión de organizar para la próxima temporada de invierno una campaña de ópera, y es posible que ésta se lleve a cabo en el Teatro María Guerrero.

DE CAMINOS VOLVERA A DE CAMINOS VOLVERA A OBRAS PUBLICAS

Se ha acordado también, a propuesta del ministro de Obras Públicas, sobre la Escuela de Ingenieros de caminos, siguiendo la tradición, que vuelva la ministerio de Obras Públicas.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Denegando a varias entidades el uso de la palabra nacional.

Trabajo.—Nueva distribución de fondos contra el paro.

Obras Públicas.— Autorización de obras.

Marina.—Decreto de trámite.

Guerra.—Decreto concediendo varias recompensas.

SESION DE CORTES

Seguio la discusión de los proyectos de comunicaciones marítimas y de la fabricación de azúcar

LA SESION DEL VIERNES

A las cuatro y veinte da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul toma asiento el señor Gil Robles.

En escaños y tribunas la desanimación es completa.

EL BARON DE CARCER pide la reforma del Reglamento para suboficiales, que no satisface sus necesidades.

Estudia la dotación económica de dichas clases y aplaude que dichas categorías puedan llegar a las superiores y censura que algunas categorías superiores realicen oficios de subalternos.

Hace otras declaraciones de mejoras y pide a Gil Robles que acepte su proposición.

GIL ROBLES agradece la intención del orador y declara que no hace falta aceptar la proposición, pues tratará de corregir esas ingerencias de jerarquías existentes.

COMUNICACIONES MARITIMAS

Se aprueban los artículos 7, 8, 9 y 10.

SENYAL defiende un artículo adicional entre el 11 y el 12.

RUSTARAZO, por la Comisión, lo rechaza.

MADRIGAL interrumpe a Senyal y se cruzan duras palabras entre las oposiciones.

UN IZQUIERDISTA: No canteis, que el domingo vais a morir.

MADRIGAL: Vosotros desde hace tres años estais con el salvavidas puesto.

El presidente reclama orden.

SENYAL rectifica y se aprueban los artículos 11 y 12.

Se rechazan varias enmiendas presentadas por Alonso y Varela, y son aprobados los artículos 13 y 14. El 15 queda pendiente de nueva redacción, debido a unas aclaraciones de Chapaprieta, Sanper y Cano.

AZUCAR

Preside Jiménez Fernández.

SUNER consume un turno de la totalidad. Dice que el proyecto no es más que provisional, pues no hace más que recoger sugerencias.

RUTER declara que Inglaterra cuenta con cuarenta millones de libras para resolver el problema, y en cambio España, que representa el 30 por 100 de la producción del mundo, nada hace.

AIZPUN pide al ministro protección oficial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

CASAS formula un ruego y dice que a pesar de ser restablecidas las garantías constitucionales en algunas provincias, siguen los presos gubernativos.

FABREGA pide que sean traídos a la Cámara los expedientes de adhesión de terrenos propiedad de Estado para la construcción de una estación de ferrocarril en Orense, y también habla de una visita de inspección girada a dicha capital.

BADIA habla de la política de contingentes.

ALBA pide que todos continúen en los puestos de las Comisiones parlamentarias, y se levanta la sesión a las ocho y treinta de la noche.

Ampliación del Consejo

De Pablo dió cuenta de que en varios Círculos de recreo se jugaba y al dar la orden de suspensión, las directivas presentaron autorizaciones expedidas por Portela Valladares

Alrededor del Consejo de hoy se había despertado un extraordinario interés por las delicadas cuestiones que se proponían tratar los ministros.

Se aseguraba que un destacado ministro pensaba sostener cierta actitud que provocaría la crisis.

Sin embargo, el Consejo se desarrolló en la más completa normalidad y todos los acuerdos fueron tomados con unanimidad de criterio, menos el del pase de las Escuelas de ingenieros de caminos al ministerio de Obras Públicas, pues Lucía sostenía dicho criterio en contra de Rocha. Después ambos ministros llegaron a un acuerdo.

Lerroux informó sobre la situación internacional y dió cuenta de que a España no le afectaban por el momento los acuerdos de sanciones tomados en Ginebra.

El lunes, aprovechando un descanso de las Comisiones de la Sociedad de Naciones, vendrá a Madrid el señor Madariaga.

Lerroux también informó que el Vaticano y a instancias de Mussolini, había empezado unas conferencias cerca de Inglaterra, Francia e Italia, para llegar a una solución pacífica.

Se leyó un informe de Pich y Pon sobre la reapertura de los Centros de la Izquierda y la libertad de los presos gubernativos, comprobándose que dichos Centros son los que no han tomado parte en los sucesos revolucionarios del

mes de octubre ni tenían armas. Entre los presos libertados figuraban diversos anarquistas, uno de ellos Duruti, que debía de continuar detenido. Fué dada la orden por Portela Valladares días antes de cesar de ministro, además de mandar que fuese trasladado de Valencia a Barcelona en un barco, para ser libertado.

Esto ha contrariado grandemente al Gobierno, puesto que ignoraba la orden de Portela. Para evitar casos semejantes se limitarán las facultades de algunas autoridades, y coordinar los servicios de administración de justicia.

También se estudió el caso de que los encargados de ejercer la censura de Prensa en Barcelona son elementos de Dencas y Badia, acordándose que cesasen inmediatamente.

De Pablo Blanco dió cuenta de que en algunos Centros de recreo entre ellos el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, se jugaba en gran escala y se ordenó la suspensión de todos los círculos de recreo, pero las Directivas se mostraron extrañadas, ya que contaban con una autorización dada por Portela Valladares.

El Gobierno tomó el acuerdo de retirar todos los permisos y prohibir el juego de forma enérgica.

No se trató de la reforma de la Ley Electoral ni de ferrocarriles, cuestiones ambas que se tratarán en el Consejo que se celebrará el martes.

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA
 Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario
 Antivenéreo por oposición
 (ESPECIALISTA EN VENÉREO, SIFILIS, PIEL Y VIAS URINARIAS)
MEDICINA GENERAL
 Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanos, etcétera
FERMIN GALÁN, 8
 TELÉFONO. 115 ORENSE

Miguel Valcarlos Albizu
MÉDICO
 Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias
 CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7.
 Avenida de Pontevedra (Antes Pereira), 17. 1.º. Tel. 274.
 ORENSE 749

Unguento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS. CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE Y CORTADURAS INFECTADAS VENTAS AL POR MAYOR

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

Internado Rivera

Internos - Medio-pensionistas y Vigilados externos
Colegio de Primera Enseñanza Graduada

CLASES PARTICULARES, OPOSICIONES, MAGISTERIO, CLASES PARA ADULTOS

Esta Casa se encarga, como en el curso pasado, de la dirección y rigurosa vigilancia de los alumnos oficiales.

Éxito extraordinario en los últimos exámenes

Delicada situación de la Sociedad de las Naciones

En una reciente crónica de Lloy George, en la revista francesa "Le Mois", llega a afirmar que la Sociedad de las Naciones se halla "in articulo mortis". Tal vez sea exagerado el diagnóstico, pero no cabe duda que su situación es muy delicada.

La elevada aspiración del idealista presidente de los Estados Unidos, Wilson, nació enclenques al ser recusado desde su origen por la misma nación en él representada, pero el horror de los estragos humanitarios, todavía de la catástrofe, hizo concebir la esperanza de su afianzamiento cuando otro tenaz idealista, Briand, después de improbos esfuerzos, consiguió que las naciones congregadas en Ginebra se adhiesen al Covenant, por el cual se comprometían a someter sus litigios al arbitraje, aceptando que si un miembro de la Sociedad con desprecio de las obligaciones contraídas declaraba la guerra a otra nación adherida, sin someterse al arbitraje, se consideraba ipso facto que la había declarado a todas las demás naciones, las cuales se obligaban a romper sus relaciones y a tomar contra el agresor, las medidas necesarias, incluso hacer uso de la fuerza para obligarle a ceder. Más tarde se comprendió que era muy difícil acudir a la fuerza y las sanciones se redujeron a romper las relaciones económicas con la nación agresora.

Surgió enseguida la dificultad de una designación del agresor, porque hasta ahora en todas las guerras las dos partes contendientes se arreglan en forma que ambas pretendan ser las agredidas. Hay que confesar que Mussolini no ha seguido ese camino, se ha dejado de hipocresías y reclama Abisinia porque ese país es el único que queda por repartir en África, e Italia dice no cabe ya en sus fronteras. África es un manantial de primeras materias indispensables a la industria, pero hasta ahora no es una tierra de colonización para el europeo. América lo es y todas las dificultades de las naciones sobrepobladas de Europa se deben a que América continente casi deshabitado, cierra sus puertas al emigrante europeo.

El pretexto de que se ha valido Mussolini es una escaramuza acaecida el 25 de noviembre último entre un comisión anglo-etíope, encargada de demarcar el oasis Oual-Oual, que en todos los mapas menos en los italianos, figura como territorio abisinio y unas avanzadas que Italia tenía en aquella región. Esa escaramuza ocasionó la muerte de algunos soldados italianos y sin consentir que se resolviese la cuestión de si el territorio era abisinio o italiano. Mussolini ha considerado que la muerte de esos soldados, era un "casus belli" alegando que Italia no ha hecho otra cosa que seguir el ejemplo de todas las naciones imperialistas del mundo y principalmente de Inglaterra.

Es cierto, y el mismo internacionalista inglés W. Steed lo confiesa recientemente en el "Journal de Geneve", que "cuando los intereses británicos no entran en juego, los ingleses hacen poco ca-

so del principio de la seguridad colectiva y encuentra toda suerte de buenas razones para no quemarse los dedos en los asuntos ajenos, pero surge un conflicto cuyas repercusiones pueden ser desfavorables a sus intereses, Inglaterra invoca el Pacto de la S. de N. y sostiene el principio de la seguridad colectiva y habla de la aplicación de sanciones al agresor. En esas ocasiones se revela toda la hipocresía moral y sentimental que habitualmente envuelve a la política inglesa, y la opinión pública británica se alza contra el impío que trata de imitar hoy el ejemplo que dió Inglaterra durante todo el siglo XIX". Pero también es verdad que los ingleses saben hacer las cosas con más habilidad y con más preparación. Así por ejemplo, para adueñarse de Egipto prestaron antes a manos llenas a unos Kedives despilfarradores y manirrotes, y más tarde, en vista de que esos Kedives no pagaban sus débitos se apoderaron de las Aduanas y de sus principales ingresos usufructuando el odio de los indígenas y un día estalló en una matanza de europeos en Alejandría y fué entonces cuando Inglaterra "para salvar la civilización" se apropió de Egipto. Bien

es verdad que entonces no existía la Sociedad de Naciones.

Fué una operación lentamente preparada y ejecutada con destreza. Esto es lo que le ha faltado esta vez a Mussolini; el Duce ha despreciado los imponderables y no ha sabido hacer que la justicia coincidiese con sus intereses como sabe hacerlo Inglaterra.

La lentitud de la diplomacia inglesa para decidirse y el horror que Inglaterra tiene de verse envuelta en un conflicto le ha hecho creer a Mussolini como le hizo creer a Alemania el año 14, que no se decidiría a intervenir y se ha equivocado.

La verdad es que entre unos y otros han colocado a la Sociedad de las Naciones en un trance muy difícil, porque si desautoriza a Italia y quiere hacer cumplir el Covenant, Italia se marcharía y el organismo de Ginebra no solo habrá fracasado como organización universal, desde la salida del Japón y la no intervención de los Estados Unidos, sino aun como organización diplomática europea. Y si no lo cumple y abandona a uno de sus miembros a Abisinia, ya puede cerrar las puertas y dedicar el palacio de la Paz a otros menesteres; a hotel por ejemplo. No necesitaría ni cambiarle de nombre y las naciones se ahorrarian mucho dinero, aun cuando Madariaga que está en Ginebra como el pez en el agua, se quedase sin empleo.

No creo sin embargo que debemos alegrarnos de la desaparición de la Sociedad de las Naciones. Hasta ahora en la sociedad de los pueblos como en la selva virgen, solo domina la ley del más fuerte; al débil no le queda más remedio que desaparecer o aguantarse. La Sociedad de las Naciones, ha querido introducir en esa lucha cruel por la existencia, un poco de justicia, obligando a llevar las querrelas internacionales a un areópago de las naciones, y su optimismo le ha engañado. Los pueblos que se sienten fuertes, no consienten que nadie se mezcle en sus asuntos. Tal vez dentro de unos siglos sea viable esa idea generosa, pero hoy por hoy, hay que ser fuerte si se quiere ser respetado.

Los políticos que deliberadamente desarmaron a España para evitar que el día de mañana los barriese un general, me merecen el mismo concepto que el médico que para evitar una jaqueca al enfermo no le ocurriese otro procedimiento que cortarle la cabeza.

EL CONDE DE SARTE

HABANOS

MARIA GUERRERO
Y
ROMEO Y JULIETA
SON LOS MEJORES
DE VENTA
EN TODOS LOS ESTANCOS

Ayuntamiento de Orense

- Arbitrios municipales del día 16 Aguas, 62.
- Pescado, 191,60.
- Servicios del matadero, 72,25.
- Puestos públicos, 147,75.
- Conducción de reses, 21,50.
- Acotamientos de sepulturas, 30.
- Trasmisión de propiedades, 10.
- Acometidas a la tubería del Canal, 138.
- Entrada de caruajes, 50.
- Miradores, 82,50.
- Mesas de café, 5,10.
- Rodaje, 11,70.
- Vinos y alcoholes, 606,40.
- Carnes del matadero, 486,95.
- Idem frescas introducidas, 26,75.
- Idem saladas, 1,20.
- Volatería y caza menor, 39,55.
- Total, 1963,25 pesetas.

Gran ocasión

En la carretera de Ervedelo, frente a la tienda de la Basilea, vendiendo una casa a medio construir, con piedra y balcones hasta el primer piso. Está edificada en un solar de 13 metros de frente por 25 de fondo. Tiene aceras hechas y planos pagados.

Edificado 8 metros y medio por 10 de fondo.

Para tratar, con Ramón González, Garaje de los 2 Cuñados, Progreso, 167, Orense.

Colegio de San José

Pensionado de Señoritas Estudiantes

DIRIGIDO

Por las Religiosas Siervas de San José

INTERNADO - MEDIO PENSIONISTAS - EXTERNADO
Primera Enseñanza graduada y completa por procedimientos modernos - Clases especiales - Música - Pintura - Repujado Mecanografía - Idiomas, etc., etc.

Las señoritas que tengan necesidad de asistir a Exámenes y Clases del Instituto y Normal serán acompañadas por persona de confianza de las profesoras.

SOLICITE REGLAMENTOS

Padre Feijóo, 7 - ORENSE

(Frente al Instituto de Segunda Enseñanza)

1009

TEMAS INTERNACIONALES

La restauración monárquica en Grecia

La República fué instaurada en Grecia en Abril de 1924, aunque virtualmente existía ya desde Septiembre de 1922. En esta fecha, el rey Constantino fué desterrado por segunda vez (murió en el destierro), como "culpable" de la derrota griega en Asia Menor y su primogénito, Jorge II, que le sucedió en el trono, estaba en manos del Comité revolucionario, presidido por Plastiras y Gonatas, de tal modo, que ni siquiera logró impedir que los mejores consejeros de su padre fueran fusilados, igualmente como "responsables".

Desgraciadamente para Grecia, el régimen republicano no trajo nada bueno. La democracia parlamentaria solo existía sobre el papel; en realidad había, o la dictadura enmascarada de Venizelos, o la abierta del general Pangalos, o pronunciamientos, o guerra civil.

Así se explica que el general Condylis, republicano de siempre, haya experimentado tal desengaño, que ha roto con sus viejos amigos republicanos y se ha adherido abierta y entusiastamente a la causa de la restauración monárquica.

Cada vez que las elecciones fueron libres, quedó evidente que la gran mayoría del pueblo griego, era partidaria de la Monarquía. Lo mismo ocurrió en las últimas elecciones, celebradas en la pasada primavera, después de la guerra civil provocada por Venizelos y aplastada por Condylis. Las elecciones equivalían virtualmente a un plebiscito. La mayoría de los parlamentarios es monárquica y lo mismo ocurriría aun en el caso de que los venizelistas acudiesen al Parlamento.

El jefe del Gobierno P. Tsaldaris, antes jefe de un gran partido monárquico, acató la forma republicana para poder gobernar y ese acatamiento no le permitió llevar las preparaciones del plebiscito con la misma rapidez y energía que le pedían los partidarios del rey Jorge. Se dio el caso paradójico de que el antiguo monárquico (Tsaldaris) temporizaba con los republicanos y ponía trabas a la rápida restauración, mientras que el republicano de toda la vida (Condylis), insistía en la vuelta a la Monarquía, sin esperar el resultado del plebiscito, que, además se conocía de antemano. Porque los griegos están convencidos de que únicamente la Monarquía puede darles unidad, paz y bienestar. Estiman, por consiguiente, que el Gobierno no debe mantenerse neutral entre el bien y el mal, sino pronunciarse abiertamente en favor de la restauración.

Como los militares opinan lo mismo y en Grecia desempeñan desde siempre un papel muy importante ha prevalecido el criterio de Jorge Condylis. Tsaldaris fué intimado por las Juntas militares a que aceptara su criterio o dimitiera. Tsaldaris optó por la dimisión.

Condylis formó en seguida nuevo Gobierno, y como también había dimitido (lógicamente) el anciano presidente de la República, Alejandro Zaimis, la Asamblea Nacional nombró a Condylis regente. A continuación, la Asamblea votó la abolición del régimen republicano y el restablecimiento de la Constitución de 1911, es decir, de la Monarquía. Ciertamente no se renuncia al plebiscito; pero este ya se encontrará ante el hecho consumado y seguramente ratificará el voto de la Asamblea. Únicamente se tratará de saber si los votos negativos van a ser numerosos o no.

El rey Jorge II es pariente del monarca de Rumanía y del pequeño rey y el regente de Yugoslavia, por lo que es probable que de consolidada la Entente balcánica,



A los enfermos del estómago e Intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMAAL

SAIZ DE CARLOS

ca, que en Venizelos encontraba un adversario. Por su madre, Jorge II es bisnieto de la reina Victoria de Inglaterra. Una prima suya la princesa Marina, es la Duquesa de Kent. Su abuelo Jorge I era príncipe de Dinamarca, antes de ser rey de Grecia; una hermana de su abuelo era esposa del Zar Alejandro III de Rusia, y otra, la de Eduardo VII, de la Gran Bretaña.

Juan de VACZ

Lea V. todos los días

GALICIA

Su deporte favorito

Si alguna de las dolencias enumeradas más abajo le impiden hacer sport, recorra inmediatamente a



LOS EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

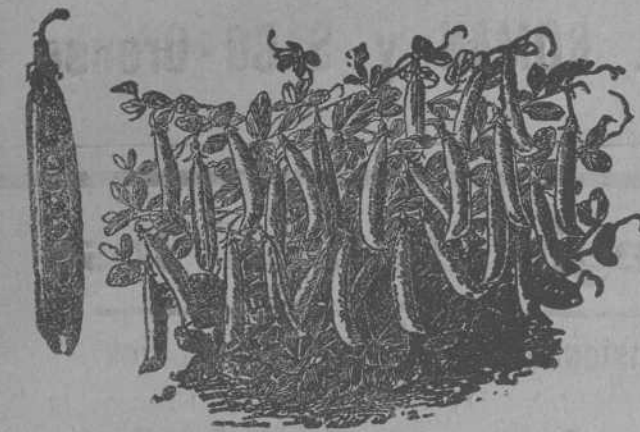
atacan de raíz y curan rápidamente los resfriados, catarros, bronquitis, reumatismo, ciática, lumbago, neuralgias, dolores de pecho, contuso, espalda, riñones, de las señoras, etc. Substituyen a los medicamentos internos.



Los emplastos del Dr. Winter jamás dejan de aliviar!

EXIJA LA MARCA REGISTRADA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

SEMILLAS DE HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES



Repollitos de Quintana de Brunswick, corazón de buey Bruselas, Asa de cántaro (especialidad) Coliflores, Repollo chino Lechuga de toda clases

Guisantes enanos muy productivos
Acelgas, Rabanitos y toda clase de hortalizas.
Forrajerías, Sorgo azucarado, Sorgo del Sudán, Mostaza, Alfalfa, Remolacha, Trebó, Hierba para prados.
Flores de infinidad de clases y variedades
La casa más surtida en la Región en semillas de todas las clases
JOSÉ BLANCO VEGA :-: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportalga)

Servicio Agronómico Nacional

Por la presente Circular se recuerda a los señores alcaldes de todos los ayuntamientos de la provincia su obligación ineludible de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Vinos vigente, de 26 de Mayo de 1933 en su artículo 12 de recordar a medio de Bandos, durante el mes de Noviembre la que tienen los cosecheros y cuantos tengan vino y derivados del mismo, de declararlos durante dicho mes, según dispone el artículo II de aquella, haciéndolo por triplicado, entregando un ejemplar en la Alcaldía respectiva para ser sellado y recogido, y otros dos que dejará a la misma, para que relacionados por esta y sellados los remita la autoridad local al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

han sido colocados, así como el día que esto ha tenido lugar además del expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, lo comunicará antes del día 30 de Noviembre al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Le ruego preste la máxima atención a este tan importante servicio a conseguir la totalidad de las declaraciones.

Orense 17 de Octubre de 1935.—El ingeniero jefe, Marciano Martínez.

Señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia.

Escuela Normal del Magisterio primario de Orense

ANUNCIO

Vacante una plaza de maestra de Primera enseñanza de la Fundación benéfico-docente instituida en Pungín por don Benigno Quiroga, y cuya provisión habrá de acordarse por la Muy Ilustre Junta provincial de Beneficencia de Orense, a propuesta en terna de esta Escuela Normal, se advierte a todas las maestras que aspiren a ser nombradas para la expresada plaza, que deberán dirigir sus instancias al director de esta Escuela Normal, durante todo el mes próximo, acompañando a las mismas los justificantes de su aptitud académica y cuantos documentos estimen convenientes para acreditar sus méritos y servicios.

A las aspirantes que hayan hecho sus estudios en la Escuela Normal de Orense, les bastará para justificar su aptitud y condiciones académicas, referirse en la instancia al hecho de haber realizado sus estudios en dicha Normal, sin perjuicio de aportar los demás documentos relativos a otros méritos y servicios.

El Claustro de profesores de esta Escuela Normal, en vista de las condiciones y méritos de las aspirantes, y si lo estima procedente, formará libremente según los Estatutos de la Fundación, la terna que ha de elevarse a la Junta provincial de Beneficencia encargada de hacer el nombramiento de maestra para la Escuela de la expresada Fundación.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas maestras a quienes pudiera interesar.

Orense, 15 de Octubre de 1935. El secretario, Modesto Vázquez.—V. B. El director, Vicente M. Risco.

En vísperas de la reforma Constitucional

Todas las constituciones españolas, con excepción de la que va a ser reformada, declararon que la religión católica, apostólica y romana es la del Estado

Y consignaron la obligación de éste de mantener el culto y sus ministros

La primera Constitución, la memorable de 1812, que constaba de 384 artículos, distribuidos en diez títulos, aquella consignó, debido principalmente al diputado extremeño, sacerdote excelso Muñoz Torrero, en sus artículos primeros:

La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Es libre e independiente y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

La soberanía reside en la nación y a ella, por lo mismo, pertenece exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Refiriéndose a la religión, decía textualmente en el artículo 12: "La Religión Católica Apostólica Romana, única verdadera, es y será perpetuamente la religión de la Nación. España la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra."

La Constitución segunda, la de 1837, que empezó a discutirse en 24 de Octubre de 1836, que tenía 77 artículos, distribuidos en 13 títulos, que reconocía los derechos

1876 y omitimos la federal de 1873 que Constitución no llegó a ser ya que presentado el proyecto constitucional el 17 de Julio de 1873, que aunque discutido no fué aprobado por la discrepancia que surgió respecto a si la República o la federación española debía ser regional o cantonal, discrepancia a la que puso término el general Pavia y Rodríguez de Alburquerque, haciendo salir del Congreso a los diputados; la Constitución de 1876, repetimos en su artículo 11 declaró:

"La Religión Católica Apostólica Romana es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respecto debido a la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas, que las de la religión del Estado."

Sólo, sólo la Constitución última la de 9 de Diciembre de 1931, consignó en su artículo tercero:

"El Estado español no tiene reli-



No todos los padres viven desprevenidos ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millares de niños raquíticos, escrofulosos, inapetentes y víctimas de otras dolencias que han malogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos, tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CURACIÓN PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS BILIÓSCOS
Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

individuales, los políticos y los mixtos; siendo los primeros los de seguridad personal, inviolabilidad del domicilio y propiedad; los políticos, los de sufragio y los mixtos el de petición y libertad de imprenta, en su artículo 11 consignó:

"La nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la Religión Católica que profesan los españoles."

La tercera Constitución, la de 1845, que a discutirse empezó el 10 de Octubre de 1844 y promulgada fué por doña Isabel II el 23 de Mayo de 1845, consignó en su artículo segundo:

"La religión de la nación española es la Católica, Apostólica Romana. El Estado se obliga a mantener el culto y sus ministros."

La cuarta Constitución, la de 2 de Septiembre de 1856, consignó en su base segunda primero, y después en su artículo 14:

"La nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la Religión Católica que profesan los españoles; pero ningún español ni extranjero podrá ser perseguido civilmente por sus opiniones, mientras no las manifiesten por actos públicos contrarios a la Religión Católica."

La quinta Constitución, la conocida de 1869, la de Alcolea, la de los revolucionarios de la "gloriosa", la de Prim, Serrano y Topete, la que proclamó en su artículo 21 la libertad de cultos; la perniciosa de las manifestaciones públicas de los cultos todos, en el precedente 20, consignó:

"La nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la Religión Católica."

La sexta Constitución, ya de

gión oficial".
Y en el párrafo segundo del artículo 26:

"El Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas".

De siete Constituciones, en seis no solo los católicos conservadores los liberales, reconocieron siempre la obligación que sobre la nación española pesaba de mantener el culto y los ministros de la Religión Católica, y en varias de ellas se hizo, además, la declaración de ser la Religión Católica la del Estado; y no solo los liberales, también los republicanos al votar el artículo 21 de la Constitución de 1869, que declaraba que la nación se obligaba a mantener el culto y sus ministros, votaron este artículo, que fué aprobado por ciento setenta y seis votos contra setenta y seis, ciento justos de mayoría. Y entre los que eso votaron —tenemos delante el "Diario de Sesiones" de las Cortes Constituyentes—, figuran los consecuentes republicanos LLANO y PERSI, FIGUEROL, DON FEDERICO RUBIO, SALMERON, RODRIGUEZ PINILLA y RUIZ ZORRILLA (D. Francisco) y también RUIZ ZORRILLA (D. Manuel), al que siempre llamó su jefe, sintiendo por él idolatría, el ex presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux.

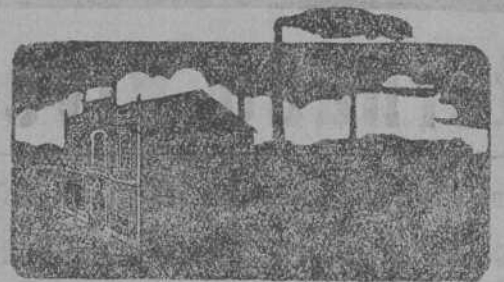
José IBARROLA

Anúnciese V. en este periódico

Gran Tintorería Española SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS
"CHARLES"
ORENSE: PAZ, 19. TELÉFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobrenegro Lutos al día
GASA CENTRAL SANTIAGO Tlfo 23 10



Curtidos. Tinte y lustrado de peletería. Tinte del cuero. Gabanes Bolsos, etc. PLISADOS de todas formas

Anuncios económicos Ventas

VENDO O CAMBIO MOTO CON SIDE CAR, marca Hrelly-Davidson, en perfecto estado de funcionamiento y conservación. Informes, San Miguel, 6, bajo.

VERDADERA OCASION. Se vende coche "Chevrolet", moderno, cuatro puertas, conducción interior, como nuevo. Informes, señor Ferreiro, Parque San Lázaro, 2, Orense.

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes, Agencia Actividad, 580

Varios

SE ALQUILA un piso para poca familia, con todas comodidades Informes: Colón, 5-3.

PIANO, cuerdas cruzadas, arpa metálica, marca buenisima, mediano uso, véndese. Informarán Lepanto 12, taller.

LOCION BONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.
Precio: 6,25 pesetas.

BRILLANTINA RIZOL. Ondula las ondulaciones naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente.
Precio: 3,15 pesetas

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza
Precio 0,30 pesetas
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

TRASPASO. Se hace de una acreditada tienda de ultramarinos finos; se dan facilidades de pago; paga poca renta; instalada en el punto más céntrico de la ciudad. Para informes, Lorenzo Bermúdez, Relojería Americana, Plaza del Hierro, 13, Orense.

PREPARACION Bachillerato y Dibujo. Enseñanza garantizada. Clases a domicilio.
Informan en esta Administración.

SE ALQUILA un piso con siete habitaciones y cuarto de baño, en la calle de Reza número 19, 1.º
Razón, en el café de la misma calle.

SE OFRECE joven mecanógrafo de 16 años de edad.
Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.
Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.
Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

AUTOMOVIL cerrado, con poco uso, se vende barato.
En esta administración informa-

E. A. J 57

Radio Orense

Programa para hoy:

A las 13,30.—"Adios Granada", pasodoble.
"Sevilla número 3 de Suite Iberia", Albéniz.
"Cuarteto en fa mayor op. 18 número 1", Beethoven.
"Suite en re", aria, Bach.
"Balada en la bemol op. 47", Chopin.
A las 14.—Charla humorística a cargo de nuestro colaborador Tomás Guijarro Mosquera.
A las 14,30.—Música ligera.
A las 15.—Fin de la emisión.
A las 18.—Emisión del radioyente y cotizaciones de Bolsa.
A las 19.—Fin de la emisión.
A las 22.—"Córdoba", pasodoble "Concerto grosso en re mayor" allegro assaivivac, Handel.
"En el jardín del Monasterio", Ketelby.
"El ocaso de los Dioses", muerte "La flauta mágica", Mozart.
te de Brunhilda, Wagner.
A las 22,30.—Música variada y noticias de última hora.
A las 23,30.—Cierre de la estación.

SASTRERIA JOSÉ ARAUJO

Se trasladó de la calle Padre Feijóo, 4 a la Plaza de la Leña (esquina a la calle de la Libertad, núm. 3).
Confección de toda clase de trajes a precios sumamente económicos
Se dan lecciones de corte

DEPORTES

UNA EXCURSION

El próximo domingo día 20 del corriente, se trasladará a la hermosa y noble villa de Celanova, el notable y conocido equipo de fútbol "Miño F. C."
Después de una larga temporada de descanso, hace su reaparición a la afición orensana, este excelente "team", integrado por bravos y entusiastas muchachos, verdaderos "ases" del fútbol.
No quiero hacer una síntesis de este potente "once", por ser de todos sobradamente conocida.
En reñidos encuentros ha conquistado numerosos trofeos.
Dada la valía de los equipiers, no dudamos que serán muchísimas las personas que se desplazarán a Celanova, acompañando a su equipo favorito.
La salida será a las dos de la tarde, junto a la Alameda.
El viaje se efectuará en un magnífico ómnibus.
El precio del billete es de dos pesetas ida y vuelta.

POCHOLO

Se enseña corte y confección por método sencillo y moderno. Se confeccionan trajes de señora y niño.
PAZ, 5, 3.º ORENSE

939

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION OFICINAS: Progreso, 36 (Estanco), ORENSE

DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Cuenta con abogado y procurador

ASUNTOS:

Informes comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos. Cumplimiento de exhortos. Obtención de toda clase de documentos en Dependencias oficiales, tanto en España como en el extranjero. Registro de nombres comerciales, marcas y patentes. Matrícula en Institutos y Normales. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Préstamos para el Banco Hipotecario. Certificados de penales y últimas voluntades. Licencias de caza, pesca y armas. Seguros de accidentes, incendios y sobre la vida. Devolución de pósitos. Escuela Militar para instrucción de reclutas, etc.

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1860
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

**EL SEÑOR
DON JOSÉ NÚÑEZ RODRÍGUEZ**
ABOGADO Y PROCURADOR
Ha fallecido en Ginzó de Limia
EN EL DÍA DE AYER
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.

Su desconsolada madre D.^a Socorro Rodríguez Esperanza; sus hermanos D. Tranquilino y D. Juan (ausentes), D.^a Esther, D.^a María y D.^a Angeles; hermanos políticos; sobrinos; tíos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán, hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Ginzó de Limia y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Porquera, por cuyos actos les quedarán agradecidos.

Varios Sres. Obispos se han dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Comisión gestora municipal

Bajo la presidencia del señor Fernández Fueyo, y con la asistencia de los gestores Tapia, Isaac Vázquez, Vilarchao, Añel, Mira, Lozada, Chao, Outeiriño, Rodríguez Valeiras, Barja, Barja (don Santiago), Alonso, Villanueva, Vázquez Pereira, Freijido, Reverter, Viso y Pereira, celebró sesión ayer la Corporación municipal, a las ocho y media de la noche.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se da lectura a varias comunicaciones recibidas, entre ellas una muy expresiva del alcalde de Zamora, dirigida al de nuestra ciudad, invitando a la Corporación para que asista al acto de la colocación de la primera piedra en el edificio que servirá para Estación del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña, y cuyo acto tendrá lugar el día 29 del actual en la capital de Zamora.

Por el señor secretario se pone en conocimiento de la Corporación una relación de facturas de escasa importancia, siendo aprobadas en totalidad.

Se hace una alusión al expediente relacionado con el solar que servirá para Casa de Correos, acordándose su exposición al público y su anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

También se acuerda la construcción de una caseta en la cantidad de 700 pesetas.

Se pone en conocimiento de la Corporación la exposición al público de la nueva tarifa en el mercado de Abastos.

Se da lectura a una proposición que presentan varios vecinos de la calle de Santo Domingo, relacionada con la pavimentación de la misma, proponiendo de hacer ésta con piedra se utilice la existente y de verificarla con asfalto, se tengan en orden de prioridad a contristas de la localidad.

Se acuerda llevar a cabo dicha pavimentación con las losas de piedras y hacer la reconstrucción del alcantarillado.

Por el señor secretario se da lectura a varias solicitudes de apertura de puertas de entrada, blanqueo y estucado, instalación de rótulos anunciadores, una solicitando un concierto matricular con el Ayuntamiento para instalación de un taller de bicicletas (desechada), instalación taller máquinas de coser y escribir, traslado establecimiento de curtidos, un puesto de

quincalla, las que son tomadas en consideración, autorizándose previo el pago del canon correspondiente y estar todas debidamente informadas.

Asimismo se lee una solicitud pidiendo reserva de un puesto de pescador fresco en la nueva plaza de Abastos, otra solicitando verificar la limpieza en la misma plaza (desechada), y otra pidiendo se le conceda un puesto en la brigada de limpieza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Añel pide la palabra y dice que es portador de un Reglamento comprensivo de unas bases confeccionadas con el fin de poner coto a cubrir vacantes sin normas de ninguna clase y lo presenta para que la Corporación lo estudie y vea la forma de aplicarlo.

Señor Villanueva: Hay una Comisión para dictar normas.

Señor Añel: Esa Comisión quedó por vieja descartada, entiende que los Reglamentos facilitan la labor y recomienda que la Comisión de Gobernación lo estudie por ser el Reglamento necesario, y ruega que no se cubra ninguna plaza de subalterno sin normas de aplicación.

El señor Villanueva pide pase a la Comisión correspondiente para su estudio. Así se acuerda.

El señor Añel alude a una alcantarilla existente en la calle de las Mercedes, donde es necesario colocar un sifón para evitar las emanaciones pútridas que allí se

Doctor Leoncio Areal Herrera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Se trasladó

al número 8 de la calle de Paz Nova,

al lado del Hotel Miño, frente al Teatro Losada

1215

respiran y subraya que habiendo acordado el Ayuntamiento la instalación de dicho sifón, se verifiquen las obras rápidamente.

Así se acuerda. El señor Rodríguez (don Bernardo), pide la palabra para poner de manifiesto la arbitrariedad que supone el haber multado a un chico que montaba una bicicleta, por el mero hecho de no estar al corriente en el pago de la matrícula, cuando las Ordenanzas regulan días para que esta exacción tenga efectividad, plazo que no se había cumplido. Añade que él se hizo responsable del pago de la mencionada multa, habiéndola hecho efectiva.

Lee un escrito a él dirigido por el jefe de la Guardia municipal, concebido en términos que el señor Rodríguez juzga y considera extemporáneos, añadiendo que al jovenzuelo le recogieron la bicicleta sin derecho a detenerlo. Termina diciendo que no cree just la imposición de la multa.

El alcalde pronuncia unas palabras diciendo que él cumple estrictamente con su deber.

El señor Villanueva dice que el alcalde, a su juicio, obró bien, porque Orense no debe convertirse en pista de carreras.

El señor Añel, en uso de la palabra, manifiesta que don Bernardo Rodríguez, como delegado de Tráfico, no viene a imponer la labor de la Guardia municipal, y que tiene razón el señor Rodríguez al protestar contra el escrito a él dirigido.

Haba nuevamente el señor Rodríguez y pone en conocimiento de la Corporación que no haciendo falta para nada el cargo que ostenta de delegado del Tráfico, lo pone a disposición de la misma, y por último dice que él siempre cre-

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirujía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámparas oftálmica de Birs. Hirschfeld. Graduación de la vista

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Progreso, 85-pral.-ORENSE 37

yó que deben sancionarse los excesos de velocidad, pero que está muy lejos de considerar que se multe con justicia el caso a que se refirió anteriormente.

El señor alcalde ruega al señor Rodríguez retire la renuncia formulada.

Don Bernardo Rodríguez insiste. La presidencia dice que vé en el ánimo de los gestores el deseo de que el señor Rodríguez siga ostentando el cargo que representa de delegado del Tráfico y ruega nuevamente que retire su renuncia.

El señor Rodríguez, ante la insistencia, retira la renuncia.

El señor Añel ruega a la Corporación se hagan las oportunas gestiones para que por todos los medios viables llegue a evitar la desaparición de la Comandancia de Carabineros y porque se trabaje con ahínco en este asunto.

Por el señor Vázquez Pereira se pone de manifiesto la necesidad de instalar calefacción en el local destinado a sesiones. Pasa a la respectiva Comisión.

El señor Mira pide la palabra para recordar a la Corporación se le devuelva la fianza impuesta para ejercer el cargo por el depositario que cesó en enero.

Se acuerda tramitar este asunto en el más breve plazo posible.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

CLÍNICA MÉDICA DEL DR. VIDAL

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO, SANGRE Y NUTRICIÓN (diabetes, gota y obesidad)

Equipo portátil de **RAYOS X** Siemens

Radioescopias y radiografías de precisión en el domicilio del enfermo dentro y fuera de la capital Revelado inmediato de las placas en coche especialmente acondicionado.

Gabinetes de **RAYOS X - ANÁLISIS**, Diatermia - Rayos ultra-violeta y rectoscopia.

CLÍNICA: Plaza del Obispo Cesáreo 8, entresuelo - derecha. (Casa Almacenes Olmedo)

Domicilio particular: Avenida Buenos Aires, 117.-ORENSE, Teléfono 371 791

Ha salido para el frente al mando de sus tropas el ministro de la Guerra etíope

En el frente de la Somalia el avance italiano ha sido cortado por las lluvias torrenciales

GINEBRA.—La primera lista de productos sobre los que recaerá el embargo, son: Chatarra, plomo, hojalata, cautchó, tungsteno, vanadium, aleaciones de hierro y ganados.

NAPOLES.—El transporte Saturnia, con 325 oficiales y 3.560 soldados, cabos y sargentos, ha salido con dirección a Massawa en Eritrea.

ADDIS ABEBA.—Ha partido para el frente, al mando de sus tropas, el ministro de la guerra etíope.

La partida del ministro ha hecho circular el rumor de una nueva ofensiva contra los italianos.

Las autoridades han rechazado los rumores diciendo que esto sería contrario al plan de guerra etíope.

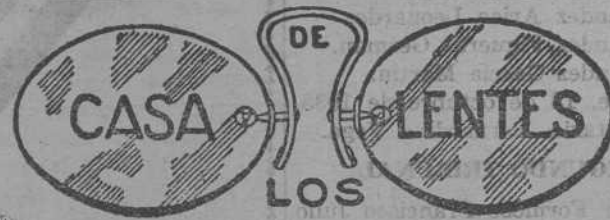
MOGADISCIO.—El avance ita-

liano en el frente de la Somalia y la marcha de la columna sobre Corahi, ha sido cortada por las lluvias torrenciales que se cree durarán por lo menos una semana más.

De vez en cuando hay escaramuzas entre las patrullas etíopes.

ADDIS ABEBA.—De fuente fidedigna, aunque no oficial, se informa que las negociaciones encaminadas a evitar el bombardeo del ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, llegarán probablemente a buen fin.

LONDRES.—El corresponsal de "Daly Telegraph" refiere que el emperador ha declarado que no discutirá nada mientras quede un solo soldado italiano sobre su territorio.



OFRECE A USTED EL MEJOR SERVICIO EN OPTICA

ULTIMA HORA

Firmada por un extranjero se ha presentado una denuncia en la que se afirman ciertas irregularidades por parte de algunos funcionarios.—Los comentarios de hoy giraron alrededor de esta denuncia

Un extranjero ha presentado una denuncia en la que se señalan ciertas irregularidades por parte de algunos elementos oficiales.

Se dice que la redacción de dicho documento es obra de Indalecio Prieto, en Bélgica.

Se barajaban los nombres de Damaso Vélez, Aurelio Lerroux, y algunos apuntaban a Benzo y a un hermano de Rocha.

—Esta noche fué muy comentado este asunto, habiendo manifestado Chapaprieta que se trata de un asunto sumamente delicado y que ya habían empezado a intervenir los Tribunales, que fijarán las debidas responsabilidades.

—Se confirma la denuncia presentada al Gobierno y se refiere al juego.

La firma un súbdito suizo, apellidado Straus.

En tiempos del Gobierno Samper se puso en relación dicho suizo con varios políticos, entre ellos Pich y Pon y un hermano de Rocha, adelantando diversas cantidades de dinero para la concesión de juego.

Cambiado el Gobierno Samper fracasó el intento y entonses reclamó las cantidades que había adelantado, pero como le fueron negadas, se puso al habla con los políticos espatriados desde el mes de octubre, que lo acogieron muy bien e incluso se dice que la denuncia la redactó el mismo Prieto.

Esta denuncia fué fechada en campaña de las izquierdas. Estos momentos aprovechando la

Alvaro Rodríguez Fonseca
MÉDICO

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO - SIFILIS

Diplomado del Instituto Rubio

DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 7

PROGRESO, 97, 1.º.-ORENSF

866

COLEGIO MODELO

(Sección de la Politécnica Orensana)

Reza, 3-Orense

Director: Don Angel Ferrín Moreiras

Primera y Segunda Enseñanza

Preparación para ingreso en el grado profesional.-Bachillerato.-Carreras especiales.-Clases especiales

Alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos

SUCESOS

DETENCION DE UN RECLAMADO

Ha sido detenido en Villardevós el súbdito portugués Antonio Manuel dos Santos, de 27 años, soltero, vecino del pueblo de Tameleiros como complicado en la tenencia de explosivos que fueron ocupados en el pueblo de Vilarello de Ceta.

Dicho sujeto estaba reclamado por el juez del partido de Verín.

LE DESAPARECE LA PISTOLA

Cuando regresaba de un viaje el vecino de Bouza, del ayuntamiento de Maside, Manuel Rodríguez das Airas, de 26 años, soltero, notó la falta de una pistola de su propiedad marca Browning número 361464.

La fuerza practicó gestiones en dicho pueblo sin resultado alguno.

Según dice el Manuel la referida pistola la dejó en la mesilla de noche en su dormitorio.

Se instruyó atestado al juez de instrucción del partido.

SIN SEÑALES ACUSTICAS

Por carecer de timbres en las bicicletas que conducían Manuel Al-

DIAZ BEDIA

MÉDICO-ESPECIALISTA
DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO

ESTÓMAGO - INTESTINOS
HIGADO

NUTRICIÓN - SECRECIONES INTERNAS

RAYOS X - DIATERMIA

ANÁLISIS CLÍNICOS

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

PROGRESO, 44

varez Iglesias, de Berán y Ramón Redonel Estévez, de León, en el kilómetro 12 de la carretera Carballino-Cea-Leiro, fueron denunciados al ingeniero jefe de Obras Públicas.

MALTRATO DE OBRA

La Guardia civil del puesto de Irijo, instruyó atestado que entregó al juez municipal del término, contra el vecino de Couceiro Manuel Martínez Freijido, de 25 años, casado, labrador, por maltrato de obra con la mano a las vecinas del pueblo de la Bugalleira del mismo municipio, Dolores Bernárdez Ferradas y Esperanza Quintero Covela, de 50 y 15 años respectivamente, la primera viuda y soltera la segunda, cuyo hecho tuvo lugar a las once horas del día 14 del actual en el punto denominado "Fonte de Galo", término de Couceiro, cuando ambas mujeres robaban esquile en una parcela propiedad del referido Manuel Martínez.

Apertura de la nueva Plaza de Abastos

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan solicitado puestos en la nueva Plaza de Abastos, e industriales actualmente establecidos que deban instalar sus negocios en dicha Plaza, que a partir del 21 y hasta el 31 del corriente mes pueden visitar los locales durante las horas de tres a cinco de la tarde, todos los días laborables, con objeto de que examinen la situación de los diferentes puestos que pudiesen convenirles y que serán subastados dentro de la primera quincena de noviembre, con arreglo a lo que determina el Reglamento y Ordenanza correspondiente.

Orense, octubre de 1935.

AL FIN

terminará Vd. comprando

MUEBLES OUTEIRIÑO

porque son los más ELEGANTES SÓLIDOS ECONÓMICOS

BAZAR

OUTEIRINO

el de mayores existencias de Galicia

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933

BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN INTERESES QUE ABONA IMPOSICIONES A PLAZO

Cuenta corriente a la vista	1'25 o.º anual	Libretas a tres meses	2'50 o.º anual
Caja de Ahorros a la vista	2'50 o.º	» a seis meses	3, » »
		» a un año	3'50 o.º

APLICACIÓN DE UTILIDADES.—Los capitales depositados se invierten en Préstamos Hipotecarios, Inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social

Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras—VERÍN, D. Recaredo Romero—RIBADAVIA, D. Antonio Freijido 163

EN OPTICA

Navajas de afeitar y Relojes

hallará siempre el mejor
surtido, los mejores pre-
cios y las marcas más
acreditadas en

Casa de los Lentes

Plaza Mayor, 18 - Orense

En Castro de Laza

Riñen en una taberna, y
resulta uno herido

La Guardia civil del puesto de Laza, instruyó atestado a las 17 horas del día 15 del actual, en el pueblo de Castro de Laza, del término municipal de dicho Laza, por confidencias recibidas de que el domingo día 13 del corriente, alas 18 horas había ocurrido una riña entre dos individuos en una tienda del indicado pueblo, propiedad de Enrique Núñez, en la cual se cruzó un disparo de arma corta del que resultó herido un tal José Conde de Armeto, que se encontraba en dicho establecimiento y era ajeno a tal riña, resultando ser los que reñían según noticias, José Freijó Montanos, de aquella localidad y Francisco Rodríguez Barreal, de Villameá, que por lo visto se encontraban dentro de la tienda los dos y el José llamó al Francisco a la puerta y sin haber mediado riña le disparó un tiro cuando éste se dirigía a ella, resultando herido leve el José Conde, vecino del mismo pueblo.

El Francisco intentó sacar otra pistola según referencias, para disparar contra José Freijó, pero el pedáneo del pueblo que se encontraba también en dicho lugar, le instó a guardarla, obedeciendo éste.

Se presentó la fuerza en el domicilio de José Freijó para interrogarle y proceder a su detención no pudiendo verificarlo por hallarse ausente del pueblo, según manifestaciones de la madre del José, quien dijo se había marchado del pueblo al día siguiente de haber ocurrido la riña, a Hermida (Celanova).

Se trasladó seguidamente la fuerza al pueblo de Villameá y perdonado en el domicilio de Francisco le encontró en él, el cual, interrogado, dijo llamarse como queda dicho, de 23 años, natural y vecino de dicho pueblo.

Preguntado sobre lo ocurrido y que entregase la pistola, dice que estaba tomando unas copas en la tienda llamándole el Freijó a la puerta de la misma y que cuando iba hacia ella le disparó un tiro, haciendo blanco en otro individuo que se encontraba allí, suponiendo haya sido por resentimientos que ya traen de atrás, no siendo cierto que él haya sacado pistola alguna.

Fué detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción del partido.

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON Y CORAZON
Frenicotomias y Neumotorax
en la Tuberculosis pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIO-
GRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
(Excepto los domingos)
Progreso, 50, 1.º — ORENSE
Teléfono, 350
ORENSE

JUAN MANUEL AMOR

MÉDICO
ENFERMEDADES INTERNAS :: ESPECIALISTA
EN NIÑOS
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 8
Progreso, 52 ORENSE
1005

Cursillos especiales a ingreso en el Magisterio

Se convoca a los señores cursillistas que se relacionan, para que el día de mañana, 19, a las cuatro y media de la tarde, concurran al local destinado al objeto, en el Grupo Escolar "Curros Enríquez", para dar lectura a sus respectivos ejercicios, de la segunda parte de los Cursillos especiales a ingreso en el Magisterio, ante referido Tribunal en sesión pública.

PRIMER TRIBUNAL

Conde Delgado Constantino.
Costa González Francisco.
Couceiro Freijomil Eduardo.
Domínguez Rodríguez Mario.
Dono García Andrés Manuel.

SUPLENTE

Fariña Mariño José María.
Fernández Arias Julio.
Fernández Arias Leonardo.
Fernández Figueras German.
Fernández García Martín.
Orense, 18 de octubre de 1935.
El secretario, Bernardino Vega.

SEGUNDO TRIBUNAL

Pumar Formoso Francisco Julio
Redonet Estévez Remigio.
Rivera Rodríguez Nicolás Gene-
roso.
Rodríguez Casas Antonio.
Rodríguez Fernández Manuel.

SUPLENTE

Rodríguez González Manuel.
Rodríguez Iglesias Rogelio.
Rodríguez Rodríguez Antonio.
Rodríguez Rodríguez Delmiro.
Salgado Astorga Manuel.
Orense, 18 de octubre de 1935.
V. B. La presidenta, Sara Leirós;
el secretario del Tribunal, Segis-
mundo Labandeira.

De Sociedad

Acompañada de su encantadora y simpática hija Rosita, regresó de Barcelona y Madrid después de hacer grandes compras en sombreros de señora para la presente temporada, doña Marina Varela de Santiago.

CULTOS

EN SAN FRANCISCO

El domingo próximo se celebran en esta iglesia, los cultos mensuales en honor de San Antonio de Pádua.

La misa de comunión será a las ocho y el ejercicio de la tarde a las seis y media.

Se encarece la puntual asistencia de las asociadas.

Registro civil

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos:
José Manuel Gamallo Agullo, hijo de Manuel y Ester.
María Rita Rodríguez González, de José y María.
Teresa Álvarez Vázquez, de Alejandro y Concepción.

Un acontecimiento en nuestra ciudad

Lo constituirá la celebración del Segundo Certámen Regional del Ahorro

La Federación de Cajas de Ahorro de Galicia, para dar justo cumplimiento a uno de sus fines fundamentales, ha establecido la celebración de Certámenes Regionales del ahorro, en los que no sólo recompensa la práctica constante y meritoria de esta elevada virtud social, sino que se exaltan asimismo, otras entelequias de depurado civismo sobre que descansa la pacificación espiritual de los pueblos, tales como el ejercicio de la Caridad, el amor al Trabajo, la protección a la Familia, etc.

El primero de dichos Certámenes llevöse a feliz término en La Coruña en enero de 1929, con asistencia de todas las autoridades y representaciones de la región y con un público numerosísimo que saludó con admirativa complacencia los heroicos casos de mantenimiento de las referidas virtudes sociales, exponentes indiscutibles de los auténticos valores de la raza.

Fué mantenedor de este primer Certámen el insigne sociólogo señor Ossorio y Gallardo y su hermosa oración, que todavía se recuerda con encendido elogio, fué un canto inspiradísimo de fervido estímulo para la región gallega y el altruismo y laboriosidad de sus

gentes, puestos de manifiesto en los diversos concursos del Certámen, para aplauso de todos.

La Federación se dispone ahora a celebrar el segundo Certámen en nuestra ciudad y en una fecha memorable, el 31 de octubre, Día Universal del Ahorro. Es de esperar que la emotiva festividad previsora merezca, asimismo, la máxima atención pública que se verá largamente recompensada con el desfile de los diversos casos premiados, así como por el discurso, sin duda interesantísimo, que dedicará al acto su mantenedor el ilustrísimo señor don Eliseo Migoia y Torre, presidente de la Confederación Nacional de Cajas de más altos valores que el cultivo de Ahorro Benéficas y uno de los la ciencia social tiene en nuestro país.

El pueblo orensano, apreciando, desde luego, la positiva transcendencia que para la calificación de su progresiva ciudadanía tiene el Certámen, sabrá asociarse con fe y entusiasmo a sus diversos actos, haciendo que resulte un éxito digno continuador del primero, tan brillantemente celebrado, y que marcó para la Federación de Cajas de Ahorro de Galicia uno de sus capítulos de más justa resonancia



DORZAN

GABANES

CABALLERO

Fábrica de Confecciones

SEVERO FERNANDEZ

Barrera, 2 y 4 ORENSE

Visite nuestra Exposición

Teatro Principal

PRESENTACION DE LA GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS LIRICAS FLAMENCAS

Existe gran expectación en el público por presenciar este extraordinario y original espectáculo que actúa bajo la genial dirección del popular Amalio Alcoriza, donde, además de un selecto elenco de actrices y actores de consagrado prestigio, figuran también los artistas flamencos "Niño de Utrera", "Pena" (hijo), "Niño Sabicas", Paco Marco y María Manuela.

Como figura principal nombraremos a Estrellita Castro, quien merece párrafo aparte por su arte castizo, personalísimo y universal. Un buen gusto nativo, la conciencia de su personalidad y el amor a los ritmos españoles la han determinado a no mixtificar sus danzas con aportaciones exóticas que no ha querido asimilarse nunca en su peregrinar por esos escenarios. Eso sí, enriqueció su repertorio con las piezas más típicas de los grandes maestros españoles, nunca al alcance de las medianías y estilizó ciertos detalles de ritmo desconocidos en España. Además de la labor individual de cada artista, este espectáculo

se aparta de todo lo trillado por su exposición de conjunto, interpretando el sainete lírico flamenco en tres actos, en prosa y verso: "Una estrella y un lucero", expresamente escrito por César Ruiz y Antonio Linares para quien es lucero por su cara y estrella por su arte incomparable: hemos nombrado a Estrellita Castro.

Boletín Oficial

Extracto del día 18
Ministerio de la Gobernación.—Decreto sobre la entrada y salida de extranjeros en territorio español.
Gobierno civil.—Circular sobre expedición de pasaportes.
Ayuntamientos.—Orense: Extracto de sesiones celebradas.

PIANOS

Ha llegado a Orense el conocido Técnico de pianos Moure Arias, como siempre, dispuesto a atender a su distinguida clientela en cuanto se refiere al divino arte de la música. Reparaciones y afinaciones de pianos a la perfección; venta de pianos nuevos, recibiendo usados a cambio.
Calle de la Paz, 21 (Zapatería La Moderna).

OCULISTA

Dr. J. Pardo Babarro

Ex médico interno de la Clínica de ojos de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta y opera de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

PROGRESO, NÚMERO 23.—ORENSE

Necrología

En su casa de Ginzo de Limia ha fallecido en el día de ayer el que en vida fué querido amigo nuestro, don José Núñez Rodríguez, prestigioso abogado y procurador.

Muerto aun en la juventud, la noticia de su óbito ha causado hondo sentimiento a cuantas personas se honraron con su amistad, que fueron numerosas, dado el carácter

PAÑOS
ABRIGOS PARA
SEÑORA
Almacenes OLMEDO
Remiten nuestros para fuera

ter expansivo, cordial y servicial del finado, que contaba con tantos afectos en toda la provincia.

Prototipo de caballeros, culto y afable, habíase captado las generales simpatías en todos los sectores sociales, pues en todos gozaba de gran estimación.

En su carrera de abogado y procurador, el señor Núñez Rodríguez había conquistado uno de los primeros puestos y un sólido renombre, debidos a las numerosas de sus actuaciones forenses, que siempre fueron rubricadas con halagadores éxitos.

En estos momentos de profunda tribulación por que están pasando, enviamos a toda su familia, y de un modo especial a su madre doña Socorro Rodríguez, y a sus hermanos don Tranquilino, don Juan, doña Esther, doña María y doña Angeles, el testimonio de nuestra sincera condolencia por la irreparable pérdida.

En Madrid, en donde se encontraba pasando una temporada, ha dejado de existir la respetable señora doña Clementina Alonso del Seijo y Losada.

Pertenecía esta virtuosa señora a una de las familias más antiguas de nuestra ciudad y son incontables sus amistades.

Con tal motivo acompañamos en su pesar a su hermana política doña Rafaela Pascual, viuda de Alonso Losada, y a sus sobrinos Arturo, Julio y Alejandra.

CURIOSIDADES

De cada 1.000 hombres, 282 se casan con mujeres más jóvenes que ellos, 579 contraen matrimonio con mujeres de la misma edad y 89 se casan con mujeres más viejas.

En los sepulcros del antiguo Egipto se han encontrado flores muy bien conservadas, que por lo menos tenían de cinco a seis mil años.

En las fábricas de marfil no se desperdicia nada: el polvo y las virutas se queman y con ellos se hace el llamado "negro marfil", que se utiliza en pintura.

Viajeros sin autorización

Ha sido denunciado al señor ingeniero jefe de Obras Públicas, José Blanco, de Vigo, por conducir en una camioneta viajeros sin autorización, siendo sorprendido en el kilómetro 12 de la carretera de Ribadavia-Cea-Leiro.

Los alumnos-maestros del Grado Profesional

ELECCION DE ESCUELAS PARA PRACTICOS

Ayer a las doce, se celebró en la Escuela Normal el acto de la elección de escuelas por los alumnos-maestros del Grado Profesional del Magisterio que no habían sido colocados y en las cuales realizaron el período de prácticas, final de su carrera.

Dió el siguiente resultado:
MAESTROS

Sres D.:
Julio Melón Masid, en Nogueira de Ramuín.
Leopoldo Airas Rodríguez, Abades, en Trasmiras.
Manuel Pérez Gómez, San Ginés en Paderne.
Antonio Pérez González, Val, en Cea.
Manuel Fernández Quintas, Barcela, en Maceda.
Andrés Puga Alvarez, Beariz, en San Amaro.

Teatro Principal

Gran Compañía de Comedias Líricas Flamencas

"ALCORIZA"

Procedente del

TEATRO IDEAL DE MADRID

en la que figura la primera actriz y estrella del cante y baile

ESTRELLITA CASTRO

DOS ÚNICOS DIAS

Domingo, 20 y Lunes, 21

Tarde: 7 - Noche: 10,45

con el estreno de la magnífica comedia lírica flamenca, en tres actos y seis cuadros, original de César Ruiz y Antonio Linares.

Una estrella y un lucero

protagonizada por ESTRELLITA CASTRO, Niño de Utrera, Pena (hijo), Niño Sabicas, María Manuela, Agustín Castelló y Paco Marco, con Emilia Vega, Rafael Durán, Federico Chacón y restantes partes de esta gran Compañía

Derroche de arte flamenco típico andaluz

Santiago Salgado Varela, Mogaizna, en Montederramo.

Antonio Varela Fernández, Layoso, en Allariz.

Vistoriano Sequeiros Souto, Ver en Ramiranes.

MAESTRAS

Señoritas:
Rafaela López Alvarez, Gestosa, en Toén.

Palmira Alvarez Blanco, Corna, en Piñor.

María Teresa Ortiz, Manzalvos, en La Mezquita.

María Angeles Tovar Morais, Pa yoso, en Maceda.

Justa Esperanza Mourino, Rebordecho, en Villar de Barrio.

Esperanza Rodicio Casar, Marrubio, en Montederramo.

JUAN G. TOVA

MÉDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7
Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense 742